

PRESUPUESTO
2015
DEL SIS



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasDespacho
Viceministerial de HaciendaDirección General de
Presupuesto Público

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"

Lima, 05 de diciembre de 2014

OFICIO CIRCULAR N° 008 -2014-EF/50.03

Señor

Director (a) General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
Seguro Integral de Salud
Av. Carlos Gonzáles N° 212 Urb. Maranga
San Miguel.-



Asunto

: Reporte Oficial de la Ley N° 30281 – Ley de Presupuesto del Sector
Público para el Año Fiscal 2015

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de remitir los reportes de la Ley N° 30281 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015, que corresponde a los Anexos que forman parte de la Resolución del Presupuesto Institucional de Apertura de su pliego presupuestario.

El contenido de los reportes se detalla a continuación:

- Anexo 1: "Presupuesto Institucional de Apertura de los Ingresos por Partidas", que contiene el desagregado del presupuesto de ingresos a nivel de Pliego y específicas del ingreso por cada fuente de financiamiento excepto el correspondiente a la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios.
- Anexo 2: "Presupuesto Institucional de Apertura de los Gastos" que contiene el desagregado del presupuesto de gastos a nivel de Unidad Ejecutora, Categoría Presupuestal, Programa Presupuestal, Producto / Proyecto, Actividades, Categoría de Gasto, Genérica del Gasto y Fuentes de Financiamiento.
- Anexo 3: "Estructura Programática" que contiene la estructura del pliego a nivel de Unidad Ejecutora, Categoría Presupuestal, Programa Presupuestal, Producto / Proyecto, y Actividad / Obra / Acción de inversión.
- Anexo 4: "Estructura Funcional" que contiene la estructura del pliego a nivel de Unidad Ejecutora, Función, División Funcional y Grupo Funcional.

Cabe indicar que de conformidad al artículo 23° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por el Decreto Supremo N° 304-2012-EF, copia de la Resolución que aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura, debe ser remitida a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República y a la Dirección General de Presupuesto Público.

Hago propicia la oportunidad para expresarle las seguridades de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Presupuesto Público

RODOLFO ACUÑA NAMIHAS
Director General



MINISTERIO DE SALUD

SIS Seguro Integral de Salud

N° 267 -2014/SIS

RESOLUCIÓN JEFATURAL

Lima, 23 DIC. 2014

VISTOS: El Oficio Circular N° 008-2014-EF/50.03 de la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, el Informe N° 542-2014-SIS/OGPPDO de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Organizacional, y el Informe N° 205-2014-SIS/OGAJ/JIPL con Proveído N° 746-2014-SIS/OGAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 30281 se ha aprobado el Presupuesto del Sector Público correspondiente al Año Fiscal 2015;

Que, los artículos 1 y 2 de la citada norma, aprueba el Presupuesto de Gastos del Sector Público y los recursos que lo financian, cuyo detalle se especifica en los Anexos a que se refiere el numeral 1.2 del artículo 1 de la misma; asignándole al Pliego 135 Seguro Integral de Salud la suma ascendente a **UN MIL SETECIENTOS CINCO MILLONES TRESCIENTOS DOCE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 1,705'312,645.00)** por toda fuente de financiamiento;

Que, el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) constituye el documento presupuestario que rige la ejecución del presupuesto del Pliego durante el Año Fiscal 2015;

Que, es necesario aprobar el Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2015, desagregado de acuerdo a los montos asignados a través de la Ley N° 30281, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015, a nivel de Unidad Ejecutora, para efectos de operativizar la gestión presupuestaria del Año Fiscal 2015, y;

De conformidad con lo señalado en el artículo 23 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por el Decreto Supremo N° 304-2012-EF;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2015 del Pliego 135 Seguro Integral de Salud, de acuerdo a lo siguiente:

Gastos Corrientes
Gasto de Capital

En Nuevos Soles
1 704 955 645.00
357 000.00

Total

1 705 312 645.00
=====

El desagregado de los Gastos, se presenta en el Anexo 2 "Presupuesto Institucional de Apertura de los Gastos", proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, y forma parte integrante de la presente Resolución.



Artículo 2.- Aprobar los recursos que financian el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al Año Fiscal 2015 del Pliego 135 Seguro Integral de Salud por Fuentes de Financiamiento, de acuerdo a lo siguiente:

	En Nuevos Soles
Recursos Ordinarios	1 700 517 344.00
Recursos Directamente Recaudados	4 795 301.00
Total	1 705 312 645.00

El desagregado de los Ingresos se detalla conforme al Anexo 1 "Presupuesto Institucional de Apertura de los Ingresos por Partidas", proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, el mismo que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 3.- Aprobar la Estructura Programática y la Estructura Funcional, correspondiente al Año Fiscal 2015, conforme se detalla en los Anexos 3 y 4 proporcionados por la Dirección General de Presupuesto Público y que forman parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 4.- La Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Organizacional del Pliego 135 Seguro Integral de Salud, es responsable del seguimiento y control del proceso presupuestario, teniendo en cuenta el desagregado de los gastos y los recursos que lo financian, establecidos en los Artículos 1 y 2 del presente dispositivo.

Artículo 5.- Copia del presente dispositivo se remite a los organismos señalados en el numeral 23.2 del artículo 23 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF.

Regístrese y Comuníquese;

PEDRO FIDEL GRILLO ROJAS
Jefe del Seguro Integral de Salud





05/12/2014
08:05:14

SECTOR :	11	SALUD
PLIEGO :	135	SEGURO INTEGRAL DE SALUD
EJECUTORA :	001	SEGURO INTEGRAL DE SALUD

Actividades	Categoría de Gasto	Trans. Gmificas del Gasto	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS POR DEPOSITO	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
ACCIONES CENTRALES								
5000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO		51 392 404	1 904 611				53 297 015
5	GASTOS CORRIENTES		1 426 840					1 426 840
2 1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		1 426 840					1 426 840
2 3	BIENES Y SERVICIOS		680 725					680 725
5000002	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR		756 115					756 115
5	GASTOS CORRIENTES		2 605 771					2 605 771
2 1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		2 605 771					2 605 771
2 3	BIENES Y SERVICIOS		1 268 719					1 268 719
5000003	GESTION ADMINISTRATIVA		1 337 052					1 337 052
5	GASTOS CORRIENTES		45 462 213	1 904 611				47 366 824
2 1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		45 462 213	1 547 611				47 009 824
2 3	BIENES Y SERVICIOS		10 372 205					10 372 205
2 5	OTROS GASTOS		35 068 008	1 347 611				36 415 619
6	GASTOS DE CAPITAL		22 063	200 000				222 000
2 6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			357 000				357 000
5000004	ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO			357 000				357 000
5	GASTOS CORRIENTES		869 099					869 099
2 1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		869 099					869 099
2 3	BIENES Y SERVICIOS		428 880					428 880
5000006	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA		440 219					440 219
5	GASTOS CORRIENTES		1 018 481					1 018 481
2 1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		1 018 481					1 018 481
2 3	BIENES Y SERVICIOS		549 471					549 471
5001172	SEGURO INTEGRAL DE SALUD SEMICONTRIBUTIVO		459 010					459 010
5	GASTOS CORRIENTES		826 682 928	2 890 690				829 553 618
2 4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS			2 481 965				2 481 965
5001219	SUBSIDIO POR GASTO DE SEPULIO DEL BENEFICIARIO SIS			2 481 965				2 481 965
5	GASTOS CORRIENTES		34 897 000	289 583				35 186 583
2 5	OTROS GASTOS		34 897 000	289 583				35 186 583
5001561	ATENCION DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS		41 398 894	289 583				41 688 477
5	GASTOS CORRIENTES		41 398 894					41 398 894
2 4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		41 398 894					41 398 894
5001562	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS		222 258 383					222 258 383
5	GASTOS CORRIENTES		222 258 383					222 258 383
2 4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS							



MEF / DGPP

APROBACIÓN INSTITUCIONAL LEY Nº 30281 PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2015 PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS GASTOS

05/12/2014
08:05:14

ANEXO 2
AIR22A6C
PAGINA : 2

SECTOR : 11 SALUD
PLIEGO : 135 SEGURO INTEGRAL DE SALUD
EJECUTORA : 001 SEGURO INTEGRAL DE SALUD

Categoría Presupuestal Programa Presupuestal Producto/Proyecto Actividades	Categoría de Gasto Trans. General del Gasto	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIFERENCIADOS RECAUDADOS	RECURSOS POR OPERA. OFIC.	RECURSOS DE CREDITO	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS								
5001563 ATENCION EN HOSPITALIZACION		926 662 928	2 890 690					3 817 352 618
5 GASTOS CORRIENTES		217 461 462						217 461 462
2 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		217 461 462						217 461 462
5001566 OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS		14 320 196						14 320 196
5 GASTOS CORRIENTES		14 320 196						14 320 196
2 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		14 320 196						14 320 196
5002166 OTRAS ATENCIONES DE SALUD BASICAS		267 725 894						267 725 894
5 GASTOS CORRIENTES		267 725 894						267 725 894
2 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		267 725 894						267 725 894
5002196 PRESTACIONES ADMINISTRATIVAS SEMICONTIBUTIVAS/NO TARIFADO			119 162					119 162
5 GASTOS CORRIENTES			119 162					119 162
2 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS			119 162					119 162
5002197 PRESTACIONES ADMINISTRATIVAS SUBSIDIADAS/NO TARIFADO		11 597 099						11 597 099
5 GASTOS CORRIENTES		11 597 099						11 597 099
2 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		11 597 099						11 597 099
5003471 INTERVENCIÓN EN SALUD "ESPERANZA NOVEL"		17 000 000						17 000 000
5 GASTOS CORRIENTES		17 000 000						17 000 000
2 3 BIENES Y SERVICIOS		17 000 000						17 000 000
PROGRAMAS PRESUPUESTALES								
0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL		659 934 006						659 934 006
3033254 NIÑOS CON VACUNA COMPLETA		224 256 598						224 256 598
5000017 APLICACION DE VACUNAS COMPLETAS		304 470						304 470
5 GASTOS CORRIENTES		304 470						304 470
2 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		304 470						304 470
3033255 NIÑOS CON CRED COMPLETO SEGUN EDAD		75 053 321						75 053 321
5000018 ATENCION A NIÑOS CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO - CRED COMPLETO PARA SU EDAD		75 053 321						75 053 321
5 GASTOS CORRIENTES		75 053 321						75 053 321
2 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		75 053 321						75 053 321
3033256 NIÑOS CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y VITAMINA A		40 955 220						40 955 220
5000019 ADMINISTRAR SUPLEMENTO DE HIERRO Y VITAMINA A		40 955 220						40 955 220
5 GASTOS CORRIENTES		40 955 220						40 955 220
2 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		40 955 220						40 955 220
3033311 ATENCION DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS		38 390 033						38 390 033
5000027 ATENDER A NIÑOS CON INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS		38 390 033						38 390 033



MEF / DGPP

05/12/2014
08:05:14

APROBACIÓN INSTITUCIONAL

LEY N° 30281 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2015

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS GASTOS

ANEXO 2

AIR22A6C

PAGINA : 3

SECTOR : 11 SALUD
PLIEGO : 135 SEGURO INTEGRAL DE SALUD
EJECUTORA : 001 SEGURO INTEGRAL DE SALUD

Categoría Presupuestal	Programa Presupuestal	Producto/Proyecto	Actividades	Categoría de Gasto	Trans. Ganancia del Gasto	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DESTINADOS	RECURSOS POR OPERAC. DE CRÉDITO	RECURSOS POR OPERAC. DE CRÉDITO	RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
PROGRAMAS PRESUPUESTALES						659 934 006					659 934 006
0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL						224 256 508					224 256 508
3033311 ATENCIÓN DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS						38 390 033					38 390 033
5000027 ATENDER A NIÑOS CON INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS						38 390 033					38 390 033
5 GASTOS CORRIENTES						38 390 033					38 390 033
2 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS						38 390 033					38 390 033
3033312 ATENCIÓN DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS						38 390 033					38 390 033
5000028 ATENDER A NIÑOS CON ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS						38 390 033					38 390 033
5 GASTOS CORRIENTES						10 127 434					10 127 434
2 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS						10 127 434					10 127 434
3033313 ATENCIÓN DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES						10 127 434					10 127 434
5000029 ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES						10 127 434					10 127 434
5 GASTOS CORRIENTES						16 061 580					16 061 580
2 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS						16 061 580					16 061 580
3033314 ATENCIÓN DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS CON COMPLICACIONES						16 061 580					16 061 580
5000030 ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA COMPLICADA						16 061 580					16 061 580
5 GASTOS CORRIENTES						2 911 613					2 911 613
2 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS						2 911 613					2 911 613
3033317 GESTANTE CON SUPLENTO DE HIERRO Y ACIDO FOLICO						2 911 613					2 911 613
5000032 ADMINISTRAR SUPLENTO DE HIERRO Y ACIDO FOLICO A GESTANTES						2 911 613					2 911 613
5 GASTOS CORRIENTES						39 104 176					39 104 176
2 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS						39 104 176					39 104 176
3033414 ATENCIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS CON PARASITOSIS INTESITINAL						39 104 176					39 104 176
5000035 ATENDER A NIÑOS Y NIÑAS CON DIAGNOSTICO DE PARASITOSIS INTESITINAL						39 104 176					39 104 176
5 GASTOS CORRIENTES						1 348 461					1 348 461
2 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS						1 348 461					1 348 461
0002 SALUD MATERNO NEONATAL						1 348 461					1 348 461
3000002 POBLACION INFORMADA SOBRE SALUD SEXUAL, SALUD REPRODUCTIVA Y METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR						1 348 461					1 348 461
5000059 BRINDAR INFORMACION SOBRE SALUD SEXUAL, SALUD REPRODUCTIVA Y METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR						1 348 461					1 348 461
5 GASTOS CORRIENTES						333 655 262					333 655 262
2 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS						333 655 262					333 655 262
0003 SALUD MATERNO NEONATAL						19 444 380					19 444 380
3000002 POBLACION INFORMADA SOBRE SALUD SEXUAL, SALUD REPRODUCTIVA Y METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR						19 444 380					19 444 380
5000059 BRINDAR INFORMACION SOBRE SALUD SEXUAL, SALUD REPRODUCTIVA Y METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR						19 444 380					19 444 380
5 GASTOS CORRIENTES						19 444 380					19 444 380
2 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS						19 444 380					19 444 380
3033172 ATENCIÓN PRENATAL REENFOCADA						19 444 380					19 444 380
5000037 BRINDAR ATENCIÓN PRENATAL REENFOCADA						19 444 380					19 444 380
5 GASTOS CORRIENTES						43 731 339					43 731 339
2 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS						43 731 339					43 731 339
0004 SALUD MATERNO NEONATAL						43 731 339					43 731 339
3000002 POBLACION INFORMADA SOBRE SALUD SEXUAL, SALUD REPRODUCTIVA Y METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR						43 731 339					43 731 339
5000059 BRINDAR INFORMACION SOBRE SALUD SEXUAL, SALUD REPRODUCTIVA Y METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR						43 731 339					43 731 339
5 GASTOS CORRIENTES						43 731 339					43 731 339
2 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS						43 731 339					43 731 339



APROBACIÓN INSTITUCIONAL

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS GASTOS

(EN NUEVOS SOLES)

MEF / DGPP

05/12/2014

08:05:14

SECTOR : 11 SALUD
 PLIEGO : 135 SEGURO INTEGRAL DE SALUD
 EJECUTORA : 001 SEGURO INTEGRAL DE SALUD

Programa Presupuestal	Actividades	Categoría de Gasto	Trans. General del Gasto	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS POR OPERAC. OTIC.	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
PROGRAMAS PRESUPUESTALES									
0002	SALUD MATERNO NEONATAL			659 934 006					659 934 006
3033294	ATENCIÓN DE LA GESTANTE CON COMPLICACIONES			333 655 282					333 655 282
5000044	BRINDAR ATENCIÓN A LA GESTANTE CON COMPLICACIONES			33 689 894					33 689 894
	5 GASTOS CORRIENTES			33 689 894					33 689 894
	2 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS			33 689 894					33 689 894
3033295	ATENCIÓN DEL PARTO NORMAL			82 730 365					82 730 365
5000045	BRINDAR ATENCIÓN DE PARTO NORMAL			82 730 365					82 730 365
	5 GASTOS CORRIENTES			82 730 365					82 730 365
	2 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS			82 730 365					82 730 365
3033296	ATENCIÓN DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRÚRGICO			8 579 235					8 579 235
5000046	BRINDAR ATENCIÓN DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRÚRGICO			8 579 235					8 579 235
	5 GASTOS CORRIENTES			8 579 235					8 579 235
	2 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS			8 579 235					8 579 235
3033297	ATENCIÓN DEL PARTO COMPLICADO QUIRÚRGICO			67 810 337					67 810 337
5000047	BRINDAR ATENCIÓN DEL PARTO COMPLICADO QUIRÚRGICO			67 810 337					67 810 337
	5 GASTOS CORRIENTES			67 810 337					67 810 337
	2 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS			67 810 337					67 810 337
3033298	ATENCIÓN DEL PUERPERIO			8 991 152					8 991 152
5000048	ATENCIÓN DEL PUERPERIO			8 991 152					8 991 152
	5 GASTOS CORRIENTES			8 991 152					8 991 152
	2 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS			8 991 152					8 991 152
3033299	ATENCIÓN DEL PUERPERIO CON COMPLICACIONES			823 465					823 465
5000049	ATENCIÓN DEL PUERPERIO CON COMPLICACIONES			823 465					823 465
	5 GASTOS CORRIENTES			823 465					823 465
	2 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS			823 465					823 465
3033300	ATENCIÓN OBSTETRICA EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS			3 272 310					3 272 310
5000050	ATENCIÓN OBSTETRICA EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS			3 272 310					3 272 310
	5 GASTOS CORRIENTES			3 272 310					3 272 310
	2 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS			3 272 310					3 272 310
3033305	ATENCIÓN DEL RECIEN NACIDO NORMAL			23 284 580					23 284 580
5000053	ATENCIÓN AL RECIEN NACIDO NORMAL			23 284 580					23 284 580
	5 GASTOS CORRIENTES			23 284 580					23 284 580
	2 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS			23 284 580					23 284 580
3033306	ATENCIÓN DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES			34 266 358					34 266 358



ANEXO 2

AIR22A6C

PAGINA: 5

EJECUTORA : 001 SEGURO INTEGRAL DE SALUD

ANEXO 2

AIR22A6C

PAGINA: 6

PAGINA:

4 795 301

MEF / DGPP

05/12/2014
08:05:14APROBACIÓN INSTITUCIONAL
LEY N° 30281 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2015
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS GASTOS

ANEXO 2

AIR22A6C

PAGINA : 7

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 11 SALUD
PLIEGO : 135 SEGURO INTEGRAL DE SALUD
EJECUTORA : 001 SEGURO INTEGRAL DE SALUD

Categoría Presupuestal Programa Presupuestal Producto/Proyecto Actividades	Categoría de Gasto Trans.Generación del Gasto	RECURSOS ORDINARIOS		RECURSOS EXTRAORDINARIOS		RECURSOS POR DEPOSITO		RECURSOS DETERMINADOS		TOTAL
		ORDINARIOS	EXTRAORDINARIOS	RECAUDADOS	DE CREDITO	DEPOSITO	DEPOSITO	DEPOSITO		
RESUMEN POR UNIDAD EJECUTORA										
5 GASTOS CORRIENTES		1 537 989 338		4 438 301						1 542 427 639
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		13 300 000								13 300 000
3 BIENES Y SERVICIOS		55 070 404		1 347 511						56 418 015
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		1 434 699 934		2 601 127						1 437 301 061
5 OTROS GASTOS		34 919 000		489 563						35 408 563
6 GASTOS DE CAPITAL				357 000						357 000
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				357 000						357 000
TOTAL UNIDAD EJECUTORA :		1 537 989 338		4 795 301						1 542 784 639



APROBACIÓN INSTITUCIONAL

ANEXO 2

LEY N° 30281 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2015

AIR22A6C

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS GASTOS

PAGINA : 8

MEF / DGPP

05/12/2014

08:05:14

SECTOR : 11 SALUD
PLIEGO : 135 SEGURO INTEGRAL DE SALUD
EJECUTORA : 002 FONDO INTANGIBLE SOLIDARIO DE SALUD - FISSAL

(EN NUEVOS SOLES)

Categoría Presupuestal		Categoría de Gasto	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS EXTRAORDINARIOS	RECURSOS DE CREDITO	RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
Programa Presupuestal	Producto/Proyecto						
Actividades		Trans. Genérica del Gasto					
ACCIONES CENTRALES							
5000003		GESTION ADMINISTRATIVA	2 800 000				2 800 000
5		GASTOS CORRIENTES	2 800 000				2 800 000
2 3		BIENES Y SERVICIOS	2 800 000				2 800 000
72 440 885			72 440 885				72 440 885
72 440 885			72 440 885				72 440 885
72 440 885			72 440 885				72 440 885
87 287 121			87 287 121				87 287 121
87 287 121			87 287 121				87 287 121
12 071 582			12 071 582				12 071 582
12 071 582			12 071 582				12 071 582
12 071 582			12 071 582				12 071 582
24 069 509			24 069 509				24 069 509
24 069 509			24 069 509				24 069 509
24 069 509			24 069 509				24 069 509
7 537 971			7 537 971				7 537 971
7 537 971			7 537 971				7 537 971
7 537 971			7 537 971				7 537 971
3 740 054			3 740 054				3 740 054
3 740 054			3 740 054				3 740 054
3 740 054			3 740 054				3 740 054
3 278 576			3 278 576				3 278 576
3 278 576			3 278 576				3 278 576
3 278 576			3 278 576				3 278 576
26 452 626			26 452 626				26 452 626
26 452 626			26 452 626				26 452 626
26 452 626			26 452 626				26 452 626
10 136 803			10 136 803				10 136 803
10 136 803			10 136 803				10 136 803
10 136 803			10 136 803				10 136 803



MEF / DGPP

APROBACIÓN INSTITUCIONAL

LEY N° 30281 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2015

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS GASTOS

05/12/2014

08:05:14

ANEXO 2

AIR22A6C

PAGINA : 9

SECTOR : 11 SALUD
 PLIEGO : 135 SEGURO INTEGRAL DE SALUD
 EJECUTORA : 002 FONDO INTANGIBLE SOLIDARIO DE SALUD - FISSAL

(EN NUEVOS SOLES)

Categoría Presupuestal Programa Presupuestal Producto/Proyecto Actividades	Categoría de Gasto Trans. General(es) del Gasto	RECURSOS ORDINARIOS		RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		RECURSOS POR OPERAC. DE CREDITO		DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
PROGRAMAS PRESUPUESTALES											
0024	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER		87 287 121								87 287 121
3000373	ATENCIÓN DE LA LINFOMA QUE INCLUYE: DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO		87 287 121								87 287 121
5003073	DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO MÉDICO DE LINFOMA		10 136 803								10 136 803
5	GASTOS CORRIENTES		10 136 803								10 136 803
2 4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		10 136 803								10 136 803
TOTAL UNIDAD EJECUTORA :			182 528 006								182 528 006
RESUMEN POR UNIDAD EJECUTORA											
5	GASTOS CORRIENTES		182 528 006								182 528 006
3	BIENES Y SERVICIOS		2 800 000								2 800 000
4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		159 728 006								159 728 006
TOTAL UNIDAD EJECUTORA :			182 528 006								182 528 006



SECTOR 11 SALUD
 PLIEGO 135 SEGURO INTEGRAL DE SALUD
 EJECUTORA 001 SEGURO INTEGRAL DE SALUD

CATEGORIA PRESUPUESTAL			MONTO DEL PRESUPUESTO
PROGRAMA PPTAL	PRODUCTO / PROYECTO	ACTIVIDAD / OBRA / ACCIÓN DE INVERSIÓN	
PROGRAMA PRESUPUESTAL			659 934 006
0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL			224 256 508
3033254	NIÑOS CON VACUNA COMPLETA		304 470
	5000017 APLICACION DE VACUNAS COMPLETAS		304 470
3033255	NIÑOS CON CRED COMPLETO SEGUN EDAD		75 053 521
	5000018 ATENCION A NIÑOS CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO - CRED COMPLETO PARA SU EDAD		75 053 521
3033256	NIÑOS CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y VITAMINA A		40 955 220
	5000019 ADMINISTRAR SUPLEMENTO DE HIERRO Y VITAMINA A		40 955 220
3033311	ATENCION DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS		38 390 033
	5000027 ATENDER A NIÑOS CON INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS		38 390 033
3033312	ATENCION DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS		10 127 434
	5000028 ATENDER A NIÑOS CON ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS		10 127 434
3033313	ATENCION DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES		16 061 580
	5000029 ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES		16 061 580
3033314	ATENCION DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS CON COMPLICACIONES		2 911 613
	5000030 ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA COMPLICADA		2 911 613
3033317	GESTANTE CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y ACIDO FOLICO		39 104 176
	5000032 ADMINISTRAR SUPLEMENTO DE HIERRO Y ACIDO FOLICO A GESTANTES		39 104 176
3033414	ATENCION DE NIÑOS Y NIÑAS CON PARASITOSIS INTESTINAL		1 348 461
	5000035 ATENDER A NIÑOS Y NIÑAS CON DIAGNOSTICO DE PARASITOSIS INTESTINAL		1 348 461
0002 SALUD MATERNO NEONATAL			333 655 262
3000002	POBLACION INFORMADA SOBRE SALUD SEXUAL, SALUD REPRODUCTIVA Y METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR		19 444 380
	5000059 BRINDAR INFORMACION SOBRE SALUD SEXUAL, SALUD REPRODUCTIVA Y METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR		19 444 380
3033172	ATENCION PRENATAL REENFOCADA		43 731 339
	5000037 BRINDAR ATENCION PRENATAL REENFOCADA		43 731 339
3033294	ATENCION DE LA GESTANTE CON COMPLICACIONES		33 689 894
	5000044 BRINDAR ATENCION A LA GESTANTE CON COMPLICACIONES		33 689 894
3033295	ATENCION DEL PARTO NORMAL		82 730 365
	5000045 BRINDAR ATENCION DE PARTO NORMAL		82 730 365
3033296	ATENCION DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO		8 579 235
	5000046 BRINDAR ATENCION DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO		8 579 235
3033297	ATENCION DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO		67 810 337
	5000047 BRINDAR ATENCION DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO		67 810 337
3033298	ATENCION DEL PUERPERIO		8 991 152
	5000048 ATENDER EL PUERPERIO		8 991 152
3033299	ATENCION DEL PUERPERIO CON COMPLICACIONES		623 465
	5000049 ATENDER EL PUERPERIO CON COMPLICACIONES		623 465
3033300	ATENCION OBSTETRICA EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS		3 272 310
	5000050 ATENDER COMPLICACIONES OBSTETRICAS EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS		3 272 310
3033305	ATENCION DEL RECIEN NACIDO NORMAL		23 284 580
	5000053 ATENDER AL RECIEN NACIDO NORMAL		23 284 580
3033306	ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES		34 266 358
	5000054 ATENDER AL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES		34 266 358
3033307	ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES - UCIN		7 231 847
	5000055 ATENDER AL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES - UCIN		7 231 847
0016 TBC-VIH/SIDA			41 218 500
3000614	PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS		1 670 206
	5004436 DIAGNOSTICO DE CASOS DE TUBERCULOSIS		1 670 206
3043969	PERSONAS DIAGNOSTICADAS CON VIH/SIDA QUE ACUDEN A LOS SERVICIOS Y RECIBEN ATENCION INTEGRAL		19 962 210
	5000079 BRINDAR ATENCION INTEGRAL A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE VIH QUE ACUDEN A LOS SERVICIOS		19 962 210
3043974	PERSONA CON COMORBILIDAD RECIBE TRATAMIENTO PARA TUBERCULOSIS		19 586 084



SECTOR 11 SALUD
 PLIEGO 135 SEGURO INTEGRAL DE SALUD
 EJECUTORA 001 SEGURO INTEGRAL DE SALUD

CATEGORIA PRESUPUESTAL			MONTG DEL PRESUPUESTO
PROGRAMA PPTAL	PRODUCTO / PROYECTO	ACTIVIDAD / OBRA / ACCIÓN DE INVERSIÓN	
PROGRAMA PRESUPUESTAL			659 934 006
	5000084	BRINDAR TRATAMIENTO PARA TUBERCULOSIS A PERSONAS CON COMORBILIDAD	19 586 084
0017	ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS		8 466 480
	3043977	FAMILIA CON PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCION DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS	7 412 379
	5000087	PROMOCION DE PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCION DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS EN FAMILIAS DE ZONAS DE RIESGO	7 412 379
	3043983	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	1 054 101
	5000093	EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	1 054 101
0018	ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES		13 849 820
	3000015	VALORACION CLINICA Y TAMIZAJE LABORATORIAL DE ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBLES	5 818 315
	5000113	EVALUACION CLINICA Y TAMIZAJE LABORATORIAL DE PERSONAS CON RIESGO DE PADECER ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBLES	5 818 315
	3000016	TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON HIPERTENSION ARTERIAL	2 695 086
	5000114	BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HIPERTENSION ARTERIAL	2 695 086
	3000017	TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON DIABETES	5 336 419
	5000115	BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE DIABETES MELLITUS	5 336 419
0024	PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER		29 100 850
	3000004	MUJER TAMIZADA EN CANCER DE CUELLO UTERINO	19 178 880
	5000132	TAMIZAJE EN MUJERES PARA DETECCIÓN DE CANCER DE CUELLO UTERINO	19 178 880
	3000364	PERSONAS CON EVALUACION MEDICA PREVENTIVA EN CANCER DE: COLON Y RECTO, HIGADO, LEUCEMIA, LINFOMA, PIEL	868 507
	5000364	EVALUACION MEDICA PREVENTIVA EN CANCER DE COLON Y RECTO, HIGADO, LEUCEMIA, LINFOMA, PIEL	868 507
	3044194	POBLACION INFORMADA Y SENSIBILIZADA EN EL CUIDADO DE LA SALUD DEL CANCER DE CERVIX, CANCER DE MAMA, CANCER GASTRICO, CANCER DE PROSTATA Y CANCER DE PULMON	9 053 463
	5000118	INFORMACION Y SENSIBILIZACION DE LA POBLACION EN EL CUIDADO DE LA SALUD DEL CANCER DE CERVIX, MAMA, GASTRICO, PROSTATA Y DE PULMON	9 053 463
0131	CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL		9 386 586
	3000698	PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES DETECTADAS	9 386 586
	5005188	TAMIZAJE DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES	9 386 586
ACCIONES CENTRALES			53 297 015
	5000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1 436 840
	5000002	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	2 605 771
	5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	47 366 824
	5000004	ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	859 099
	5000006	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	1 018 481
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)			829 553 618
	5001172	SEGURO INTEGRAL DE SALUD SEMICONTRIBUTIVO	2 481 965
	5001219	SUBSIDIO POR GASTO DE SEPELIO DEL BENEFICIARIO SIS	35 186 563
	5001561	ATENCION DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	41 398 894
	5001562	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	222 258 383
	5001563	ATENCION EN HOSPITALIZACION	217 461 462
	5001565	OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS	14 320 195
	5002166	OTRAS ATENCIONES DE SALUD BASICAS	267 729 894
	5002196	PRESTACIONES ADMINISTRATIVAS SEMICONTRIBUTIVAS/ NO TARIFADO	119 162
	5002197	PRESTACIONES ADMINISTRATIVAS SUBSIDIADAS/NO TARIFADO	11 597 099
	5005471	INTERVENCIÓN EN SALUD "ESPERANZA MOVIL"	17 000 000
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			1 542 784 639



MEF/DGPP

APROBACIÓN INSTITUCIONAL

ANEXO 3

LEY N° 30281 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2015

AIR29A8C

05/12/2014

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

Página : 3

08:14:40

SECTOR 11 SALUD
 PLIEGO 135 SEGURO INTEGRAL DE SALUD
 EJECUTORA 002 FONDO INTANGIBLE SOLIDARIO DE SALUD - FISSAL

CATEGORIA PRESUPUESTAL			MONTO DEL PRESUPUESTO
PROGRAMA PPTAL	PRODUCTO / PROYECTO	ACTIVIDAD / OBRA / ACCIÓN DE INVERSIÓN	
PROGRAMA PRESUPUESTAL			87 287 121
0024	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER		87 287 121
	3000355	ATENCIÓN DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	12 071 582
	5003065	DETERMINACIÓN DEL ESTADIO CLÍNICO Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO	12 071 582
	3000366	ATENCIÓN DEL CÁNCER DE MAMA PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	24 069 509
	5003066	DETERMINACIÓN DEL ESTADIO CLÍNICO Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE MAMA	24 069 509
	3000367	ATENCIÓN DEL CÁNCER DE ESTÓMAGO PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	7 537 971
	5003067	DETERMINACIÓN DEL ESTADIO CLÍNICO Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE ESTÓMAGO	7 537 971
	3000368	ATENCIÓN DEL CÁNCER DE PRÓSTATA PARA EL DIAGNÓSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	3 740 054
	5003068	DETERMINACIÓN DEL DIAGNÓSTICO, ESTADIO CLÍNICO Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE PRÓSTATA	3 740 054
	3000370	ATENCIÓN DEL CÁNCER DE COLÓN Y RECTO QUE INCLUYE: DIAGNÓSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	3 278 576
	5003070	DIAGNÓSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE COLÓN Y RECTO	3 278 576
	3000372	ATENCIÓN DE LA LEUCEMIA QUE INCLUYE: DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	26 452 626
	5003072	DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO MÉDICO DE LEUCEMIA	26 452 626
	3000373	ATENCIÓN DE LA LINFOMA QUE INCLUYE: DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	10 136 803
	5003073	DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO MÉDICO DE LINFOMA	10 136 803
ACCIONES CENTRALES			2 800 000
	5000003	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	2 800 000
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)			72 440 885
	5001566	OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS	72 440 885
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			162 528 006
TOTAL PLIEGO			1 705 312 645



SECTOR 11 SALUD
PLIEGO 135 SEGURO INTEGRAL DE SALUD
EJECUTORA 001 SEGURO INTEGRAL DE SALUD

FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	MONTO DEL PRESUPUESTO
20 SALUD			1 507 598 076
	004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL		1 436 840
		0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	1 436 840
	006 GESTION		51 860 175
		0007 DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR	2 605 771
		0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	48 235 923
		0012 CONTROL INTERNO	1 018 481
	043 SALUD COLECTIVA		35 910 222
		0095 CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD	35 910 222
	044 SALUD INDIVIDUAL		1 418 390 839
		0096 ATENCION MEDICA BASICA	859 718 847
		0097 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA	558 671 992
23 PROTECCION SOCIAL			35 186 563
	051 ASISTENCIA SOCIAL		35 186 563
		0115 PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO	35 186 563
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			1 542 784 639



SECTOR 11 SALUD
PLIEGO 135 SEGURO INTEGRAL DE SALUD
EJECUTORA 002 FONDO INTANGIBLE SOLIDARIO DE SALUD - FISSAL

FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	MONTO DEL PRESUPUESTO
20 SALUD			162 528 006
	006 GESTION		2 800 000
		0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	2 800 000
	044 SALUD INDIVIDUAL		159 728 006
		0097 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA	159 728 006
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			162 528 006
TOTAL PLIEGO			1 705 312 645

